

IV Seminario Internacional sobre Patrimonio Arquitectónico e Industrial

AGROINDUSTRIA. Paisajes y patrimonio de la industria de la alimentación

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Aula de formación G+I_PAI Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico e Industrial

NOTAS PRELIMINARES: ACERCA DEL SEMINARIO

IV SEMINARIO INTERNACIONAL G+I_PA I

AGROINDUSTRIA / Paisaje y patrimonio de la industria de la alimentación.

El campo domesticado. Con la revolución neolítica y el cambio de las sociedades de cazadores-recolectores hacia el sedentarismo y la incipiente agricultura se inició un continuo proceso de transformaciones producidas por el ser humano en el medio natural que no ha parado hasta nuestros días. Su primera manifestación fue el comienzo de un paisaje antropizado por alteraciones introducidas en la plantación. Como segunda e inevitable manifestación, surgieron las primitivas construcciones e infraestructuras asociadas a su aprovechamiento y mejora. Sus primeros vestigios, aún visibles en algunos casos, como por ejemplo en las redes de canales de época asiria de Senaquerib, nos hablan de la crucial importancia del agua, de su captación y de la creación de redes para la vertebración agrícola del territorio. A destacar es también la importancia que tuvo desde un primer momento el almacenaje, ligado a los excedentes productivos y origen de algunas de las más bellas construcciones agrícolas aún existentes, como los almacenes de diezmo medievales.

La industrialización del medio agrícola y ganadero que por ejemplo Louis Bergeron sitúa incluso como motor y estímulo de la misma revolución industrial a través de las mejoras en herramientas y métodos de producción, condujo finalmente a modos y formas de explotación que cambiaron radicalmente usos y cultivos tradicionales. En esta perspectiva, el patrimonio abordado en este Seminario abarca el extenso arco de los ámbitos **agrícola y ganadero**, es decir, de lo que se incluye bajo la más amplia denominación de lo agropecuario.

Dentro de él, y para su completa comprensión, es fundamental atender a los diferentes factores que intervienen en su conformación, como las estructuras de propiedad, las formas de explotación, las relaciones sociales y de producción, y los procesos técnicos y de transformación involucrados. Aunque solo nos ciñéramos a la **expresión material de este patrimonio cultural**, ya solo en sus aspectos arquitectónicos y de ingeniería

presentaría una variedad y riqueza que causa asombro por sus múltiples facetas.

En términos muy generales, un criterio de agrupación podría establecerse, por ejemplo, en relación a la **presencia del agua**, en la que una primera categoría podría corresponder a toda la agricultura de secano con su tendencia al carácter extensivo y el uso temprano de la mecanización. A él se podría contraponer el paisaje del regadío con la presencia de las diferentes formas de infraestructuras hidráulicas asociadas. Un tercer grupo podría ser el de las aguas en exceso, áreas de inundación en las que los esfuerzos se han centrado en la evacuación y en asegurar niveles hidráulicos aptos para el cultivo. Estas categorías podrían matizarse para el caso español introduciendo los climas de montaña o las especiales condiciones de la insularidad.

Análogamente, y en correlato con todo lo anterior, para la ganadería son posibles otras categorías en las que la presencia de **áreas de prados o dehesas** se asociaría también a niveles pluviométricos diferenciados. Aunque ya en claro retroceso, el pastoreo es aún un interesante ejemplo de actividad con fuerte arraigo en formas previas a la industrialización. Su opuesto más claro sería la granja moderna, paradigma de métodos y modos de la más avanzada tecnificación.

Desde la acelerada urbanización iniciada en el siglo XIX con la revolución industrial, la agricultura y la ganadería han tenido que hacer frente a unas demandas crecientes y casi exponenciales de alimentos. Aunque Malthus erró en sus pronósticos sobre la imposibilidad de satisfacer el crecimiento demográfico, los **retos de la industrialización del agro** han supuesto enormes esfuerzos en múltiples ámbitos. Las huellas de todo ello en el territorio, incluidas las redes, que han hecho posible su transporte son claras. Al no ser ajena a los procesos de evolución industrial y obsolescencia, la agroindustria ha dejado una extensísima herencia de elementos patrimoniales que no deben caer en el olvido y a los que es preciso atender, gestionar y en muchos casos recuperar.

MOTIVACIÓN Y OBJETIVO

El principal objetivo es determinar y poner en común el estado del arte del estudio del patrimonio industrial vinculada a la industria agroalimentaria.

TEMAS

Las comunicaciones presentadas en el congreso deberán ser originales e inéditas y deberán estar relacionadas con alguno de los siguientes temas propuestos dentro del IV Seminario:

Líneas temáticas:

A. Producción

- A1. Paisajes: riegos, topografías alteradas
- A2. Infraestructuras: redes, embalses, diques, gestión del agua...
- A3. Tipologías constructivas relacionadas.
- A4. Tecnologías.

B. Proceso

- B1. Fábricas: envasado, procesado...
- B2. Mataderos.
- B3 Industrias y elementos auxiliares.
- B4 Técnicas y maquinarias.

C. Distribución

- C1 Infraestructuras de transporte.
- C2. Almacenes, naves, cámaras...
- C3. Escalas de distribución: mercados...
- C4. Tecnologías.

FORMA DE PARTICIPACIÓN

El congreso está abierto a toda persona interesada cuya comunicación esté dentro de los ejes temáticos expuestos en el punto anterior. La participación en el seminario implica la inscripción del autor o al menos uno de los autores si fuera una comunicación conjunta.

SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Las propuestas enviadas pasarán dos filtros antes de su aceptación definitiva:

- El primero filtro relativo a *resúmenes*, siendo seleccionados siempre que estén

relacionados con los temas marcados por el IV Seminario. La aceptación del resumen no implica la aceptación de la comunicación final.

- El segundo filtro se realizará a las comunicaciones completas mediante revisión ciega por pares realizada por el Comité Científico del IV Seminario. Únicamente las comunicaciones aceptadas serán presentadas oralmente en el transcurso del seminario.

DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Las comunicaciones aceptadas en el proceso de revisión ciega por pares por el comité científico serán incluidas en las Actas del IV Seminario Internacional que serán publicadas digitalmente a través de la página web.

No se aceptará ninguna comunicación y por lo tanto no se incluirá ningún trabajo en las actas sin la debida inscripción completa en el Seminario de al menos uno de los autores de la comunicación.

CERTIFICADOS

Se expedirán certificados de asistencia a todos los asistentes inscritos y certificados de presentación oral a los autores de las comunicaciones aceptadas que realicen su presentación durante el IV Seminario.

Todos los certificados serán digitales.

CALENDARIO

Cierre envío de **resúmenes**: 15 de octubre de 2016

Comunicación **aceptación** de resúmenes: 30 de octubre de 2016

Cierre envío **comunicaciones completas**: 15 de diciembre de 2016

Comunicación **aceptación comunicaciones completos**: 15 de enero de 2017

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIÓN

La presentación de la comunicación presenta las siguientes fases:

- 1º fase: envío de comunicaciones
- 2º fase: envío de comunicaciones completas
- 3º fase: presentación de la comunicación

El autor deberá ajustarse a los criterios expuestos a continuación. En caso de no ser así, el Comité Científico podrá declinar la comunicación.

1º FASE: ENVÍO DE COMUNICACIONES

Para la aceptación de comunicaciones, se enviarán los siguientes documentos editables al correo electrónico del seminario seminariogipai@gmail.com

Documento 1: Autoría

Deberá contener los datos del autor/es, así como la mención de su afiliación institucional y correo electrónico de contacto. Se incluirá un pequeño CV de 10 líneas máximo.

- El archivo estará nombrado de la siguiente manera: Apellido_Nombre.doc

Documento 2: Resumen comunicación

Debe contener el resumen de la comunicación en español e inglés. Es responsabilidad de los autores que este documento sea anónimo. El documento carecerá de nombres y cualquier otro dato que pueda poner en riesgo su anonimato. Seguirá los siguientes requisitos:

- Tamaño de página DIN A4 con márgenes laterales de 2,5 cm y márgenes superior e inferior de 3 cm.
- Extensión máxima de 500 palabras, fuente Arial, 11 pt
- Texto justificado tanto en el cuerpo textual con interlineado de 1,5 líneas.

- Inclusión como máximo de cinco palabras clave tanto en castellano como en inglés, separadas por comas, Arial, 10 pt, minúsculas.
- El archivo estará nombrado de la siguiente manera: Resumen_Titulo.doc

Se adjunta una plantilla base en formato Word (.docx) tanto de autoría (doc.1) como de resumen de comunicación (doc.2)

El plazo de presentación de esta primera fase culmina el día **15 de octubre de 2016**

2º FASE: ENVÍO DE COMUNICACIONES COMPLETAS

Una vez aceptado el resumen, los autores deberán enviar dentro del plazo estipulado la comunicación completa.

La documentación entregada será la siguiente:

Documento 1: Comunicación completa

El documento en formato Word (.docx) constará de los siguientes apartados:

- Resumen (en castellano e inglés)
- Palabras clave en castellano e inglés, separados por comas, Arial, 10 pt, minúsculas (máximo 5)
- Cuerpo de la comunicación, estructurado según sea necesario y con las indicaciones expuestas más abajo.
- Notas
- Bibliografía
- Ilustraciones

Se adjuntará una plantilla base en formato Word (.docx) una vez seleccionada la comunicación.

Archivo: Ilustraciones

Las ilustraciones deberán entregarse en una carpeta independiente denominada el título de la comunicación (al menos parte). Las ilustraciones seguirán las pautas expuestas en el punto 5º del presente documento.

En su totalidad, el documento deberá ajustarse a las siguientes indicaciones:

1. Formato de página y uniformidad del documento

- Tamaño de página DIN A4 con márgenes laterales de 2,5 cm y márgenes superior e inferior de 3 cm.
- Texto justificado tanto en el cuerpo textual como en las notas a pie de página, con interlineado de 1,5 líneas.
- Todas las páginas irán numeradas en la parte superior izquierda.

- Extensión máxima de 5000 palabras (sin incluir apartados de *Notas, Bibliografía e Ilustraciones*)

2. Títulos

El rango de títulos internos deberá conformarse tipográficamente siguiendo el esquema siguiente, precedidos por un espacio interlineal y sin sangría:

1. CAPÍTULOS EN VERSALITAS, NEGRITA, CUERPO 12, SIN SANGRADO

1.1. Subcapítulos en negrita, cuerpo 12, sin sangrado

3. Tipografía

Se utilizará con carácter general el cuerpo de 11 puntos y tipo Arial.

Las citas extensas, de más de cuatro líneas, deben sangrarse respecto del margen izquierdo; el texto no se entrecomillará y se reducirá a cuerpo 10.

«Las citas de menos de cuatro líneas deberán ir entre comillas españolas y en redonda formado parte del cuerpo del texto. Si se necesitara volver a entrecomillar alguna palabra de la cita, se utilizarán las “comillas dobles” y ‘comillas simples’»

Uso de las comillas dobles españolas « » para las citas textuales y los títulos de artículos de revista. Comillas dobles “ ” para niveles sucesivos de inserción de entrecomillado. Comillas simples ‘ ’ para los significados o definiciones de voces y para niveles sucesivos de inserción de entrecomillado.

Las VERSALITAS y MAYÚSCULAS deben ir acentuadas.

Siglas sin punto y en mayúsculas: ONU, EEUU...

Las abreviaturas del sistema métrico decimal sin punto final (kg, mg...).

Se evitará el uso de letras negritas o subrayadas en el texto.

Para los latinismos y extranjerismos se utilizará la cursiva. Por ejemplo: *cfr.*, *ibidem*, *idem*, *toutcourt*, *siedlung*, *garden city*... En cuanto a las abreviaturas, deberán utilizarse las siguientes: capítulo/s (*cap./caps.*), columna/s (*col./cols.*), tomo (*t.*), volumen (*vol.*),

confróntese (cfr.), ibidem, idem, edición/es/editor (ed./eds.), traducción/traductor (trad.), manuscrito/s (ms./mss), número/s (nº.), siguiente (ss.), página/s (p./pp.).

Con el fin de uniformar criterios, se recomienda usar la siguiente forma para citar folios de manuscritos: fol. 1r; fols. 1r-2v. En caso de que se utilicen impresos no paginados, se intentará citar por la signatura de los cuadernos. En este caso, el número de la signatura se pondrá en subíndice: h. sig. a4v.

Los siglos en cifras romanas van siempre en versalitas: siglo xv (y no en mayúsculas, siglo XV). Otras referencias en números romanos se mantendrán en mayúscula.

4. Referencias bibliográficas

Se deberá utilizar el sistema de referenciación bibliográfica (autor, fecha), remitiendo en el cuerpo del texto a la referencia bibliográfica indicando entre corchetes [Apellido del autor, año de publicación] o [Apellido del autor, año de publicación: página] para el caso de citas textuales. Si hubiera más de una obra en el mismo año, se señala a, b, etc.

Ejemplos:

- a) En los últimos años de la década de los setenta del pasado siglo xx, se estimula la protección y recuperación social de los cascos históricos en España, «incluso podría decirse que el problema urbano [...] se coloca en estos años en el núcleo de los programas y proyectos políticos» [González-Varas, 1999: 397]
- b) González-Varas [1999] señala cómo, al final de la década de los setenta del pasado siglo xx, tanto la protección patrimonial como la regeneración de los centros históricos en España ocupa un lugar relevante entre las propuestas de los partidos políticos.

Al final del documento, se incluirá un apartado titulado **BIBLIOGRAFÍA CITADA** (en versalitas, negrita y sin numerar) en el que se facilitarán los datos bibliográficos exclusivamente de las referencias citadas en el texto del documento. No computa para el número total de palabras. Este listado estará ordenado según el orden alfabético del apellido del primer autor.

Para la elaboración de dicha bibliografía, se facilitarán de la siguiente forma los datos

de cada tipo de documento:

4.1. Libro

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición.

– Varios autores:

APELLIDO(S), Nombre y Nombre APELLIDO(s) (año): *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición.

Ejemplo:

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio (1999): *Conservación de bienes culturales*. Teoría, historia, principios y normas, Manuales de Arte Cátedra, Madrid.

4.2. Artículo / capítulo en obra colectiva:

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): «Título del capítulo», en Nombre APELLIDO(S) (dir., ed., coord. [según el caso]), *Título del libro*, editorial, lugar de edición, pp.

– Varios autores:

APELLIDO(S), Nombre y Nombre APELLIDO(S) (año): «Título del capítulo», en Nombre APELLIDO(S) (dir., ed., coord. [según el caso]), *Título del libro*, editorial, lugar de edición, pp.

Ejemplo:

RUIZ-APILANEZ, Borja, Mayte ARNAIZ y José M^a de UREÑA (2015): «Beyond liveable streets», en Laura VAUGHAN (ed.), *Suburban Urbanities*, UCL Press, Londres, 130-150.

4.3. Artículo en revista:

– Un autor:

APELLIDO(S), Nombre (año): «Título del artículo», Título de la revista, n^o, pp.

– Varios autores:

Apellido(s), Nombre y Nombre APELLIDO(S) (año): «Título del artículo», *Título de la revista*, nº (vol.), pp.

Ejemplo:

RUIZ-APILANEZ, Borja, Eloy SOLÍS y José M^a de UREÑA (2015): «Urban morphological curricula in Spanish schools of architecture», *Urban Morphology*, 19 (2), 146-156.

4.4. Documentos en formato electrónico

Si se trata de libros, capítulos de libros o artículos de revistas online, los criterios son los mismos que para las obras en papel, aunque se añade al final entre corchetes cuadrados la fecha de la consulta [día, mes, año] y entre corchetes de pico la dirección (sin activar el enlace).

Si se trata de libros, capítulos de libros o artículos de revistas en otros soportes magnéticos, los criterios son los mismos que para las obras en papel, aunque se añade el tipo de soporte entre corchetes cuadrados [cinta magnética, cd-rom...]

5. Ilustraciones

Las figuras o gráficos se presentarán en ficheros TIFF (preferiblemente) o JPEG (con máxima calidad o mínima compresión) de forma independiente (una por cada fichero), indicando claramente su numeración en el nombre del fichero. Deben numerarse correlativamente en el mismo orden en que aparecen en el texto con guarismos arábigos (Figura 1), sin ningún otro nombre que pudiera poner de relevancia el nombre del autor. La calidad de las ilustraciones no deberá ser inferior a 600 dpi (puntos por pulgada) para reproducciones en blanco y negro; en color y grises 300 dpi. Las imágenes no podrán ampliarse. Las ilustraciones irán acompañadas de un pie o leyenda explicativa en el mismo documento de la comunicación, tras la bibliografía, sin ser computable el número de palabras en la cuantía final. Se incluirá su procedencia. Si es de la bibliografía, bastará el sistema (autor, fecha). Si es de una fuente bibliográfica, esta se incorporará a la lista y se citará como se ha indicado anteriormente. El texto de los pies tendrá las mismas características tipográficas que el texto normal.

Si el autor propone una figura obtenida de otra publicación debe tener el

correspondiente permiso y acompañarlo. Cada autor es responsable absoluto de las imágenes presentadas.

El autor indicará en el texto dónde debe insertarse la ilustración o si es indiferente su colocación: [Figura 1: Insertar aquí]

6. Tablas

Tablas: el título: 11 pt. Cabecera: 9 pt. Texto de tabla: 10 pt. Citas en tabla: 9 pt.

En blanco y negro o escala de grises. Preferiblemente, empleando sólo líneas horizontales de mínimo grosor.

7. Notas al pie

Las notas se tratarán de evitar siempre que sea posible. En su caso, se presentarán a pie de página, no al final del documento. La llamada de nota dentro del texto se colocará, a ser posible, al final de un párrafo de sentido, después del signo de puntuación (...bien así¹). Si una frase termina con comillas y después va cualquier otro signo de puntuación, la referencia a nota de pie irá entre las comillas y el signo de puntuación (...",² bien así...). Los signos de puntuación se colocarán antes del número volado.

3º FASE: PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La presentación tiene una duración máxima de 15 min. Deberá incluir cada presentación un temporizador automático. Para la presentación de las comunicaciones, se aceptarán diversos formatos (.ppt, .pdf, .jpeg, etc) siempre y cuando no excedan la extensión máxima de 20 diapositivas, incluyendo la imagen inicial de portada. Las presentaciones deberán ser enviadas antes del **10 de febrero de 2016** al correo del seminario seminariogipai@gmail.com. En los días previos al seminario se informará sobre el orden de exposición.

TÍTULO COMUNICACIÓN (1º FASE)

RESUMEN

Escriba aquí su texto.

Extensión máxima de 500 palabras, fuente Arial, 11 pt

Texto justificado con interlineado de 1,5 líneas.

PALABRAS CLAVE

(Máximo 5, separadas por comas, en minúscula, Arial, 10 pt)

ABSTRACT

Write here your work

KEY WORDS

(Between commas and small letter)

TÍTULO COMUNICACIÓN (2º FASE)

RESUMEN

Escriba aquí su texto. (Debe ser el mismo que se aceptó por el comité)

PALABRAS CLAVE

(Máximo 5, separadas por comas, en minúscula, Arial, 10 pt)

ABSTRACT

Write here your work

KEY WORDS

(Between commas and small letter)

(CUERPO)

1. CAPÍTULOS EN VERSALITAS, NEGRITA, CUERPO 12, SIN SANGRADO

Escriba aquí su texto.

Extensión máxima de 5000 palabras, fuente Arial, 11 pt

Texto justificado con interlineado de 1,5 líneas.

1.1. Subcapítulos en negrita, cuerpo 12, sin sangrado

Escriba aquí su texto

1.1.1. Apartados en cursiva, cuerpo 12, sin sangrado

Escriba aquí su texto

1.1.1.1. Subapartados en cuerpo 12, sin sangrado

Escriba aquí su texto

NOTAS

[1] Escriba aquí su texto

[2] Escriba aquí su texto

BIBLIOGRAFÍA

Escriba aquí su texto

ILUSTRACIONES

[Rellene el siguiente cuadro con los datos correspondientes]

	Nota al pie de foto	Ilustración
Figura 1	Descripción	(imagen)
Figura 2	Descripción	(imagen)
Figura 3	Descripción	(imagen)
Figura 4	Descripción	(imagen)
Figura 5	Descripción	(imagen)